

## Precios de suscripción.

## TOLEDO

Mes..... 0,50 ptas  
Trimestre. 1,50 »

## PROVINCIAS

Mes... .. 0,75 ptas.  
Trimestre. 1,75 »

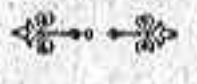
Pago adelantado.

# LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

## ANUNCIOS

á precios convencionales.



25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 cénts.



Pago adelantado.

Se publica los sábados.

**REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ**

Redacción y Administración: Ave María, 8.

## FRAGMENTO DE UN DISCURSO

Por considerarlo de capitalísimo interés reproducimos íntegro uno de los brillantes párrafos del discurso pronunciado por el ilustre jefe del partido liberal Sr. Moret, en el mitin celebrado en Valladolid.

### LA CUESTIÓN CLERICAL

He aquí nuestra fórmula: cuando los fariseos querían perder á Cristo, al que achacaban una predicación contraria á sus egoístas intereses y á sus deseos, buscando la manera de entregarle al Tribunal, le presentaron una moneda, esperando que dijera que no se debía pagar el tributo. Jesucristo cogió la moneda—según el Evangelio—y, señalando la efigie del emperador en ella gravada, dijo, devolviéndola á los fariseos: «Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios». En esas sublimes palabras, salidas de sus labios, trazó la separación de lo material y lo espiritual.

Pues nosotros venimos á pedir eso. Queremos dar al César lo que es del César, empezando por sacar de una parte del clero lo que corresponde al César, que es el Estado. Pedimos todo aquello que le corresponde en las relaciones de la vida, en el matrimonio en el Registro civil, tanto en lo relativo al nacimiento como á la muerte; queremos, en una palabra, que toda la vida civil, en la que nada tiene que ver la autoridad eclesiástica, corresponda única y exclusivamente al Estado.

Si esto sucediera, aparecería enseguida una porción de cosas contrarias á las que están pasando.

Ha habido, señores, en nuestro país un período al cual creo yo que no hemos dedicado todavía bastante atención, que sólo lo hemos conocido á la larga con exceso, como sucede con las enfermedades cuando no se ayuda á tiempo para curarlas, y es que el mal no tiene remedio.

Este período ha sido la invasión de las Ordenes religiosas después de la expulsión de Francia, y entonces ha habido un momento en el cual nos hemos encontrado que, con la libertad y con las formas exteriores de la libertad, la acción del Estado empezaba á desaparecer por todas partes; porque el Estado no tiene más que formas externas, no tiene formas interiores; el Estado no manda la conciencia, no manda la voluntad, no predica, no confiesa, no absuelve: el Estado no tiene más que las apariencias exteriores. Pero en cambio dentro de esas formas puede haber una influencia constante, en la cual, poco á poco, van desapareciendo todas las otras influencias; porque, señores, si pudiera daros la estadística (y no sería difícil, pero no sería completa), la estadística de los sermones que se predicaban contra nosotros en todas partes!

Aquí han venido ahora de las provincias amigos míos que os dirán que tres veces en la semana se dedican en esta forma á hablar mal de nosotros con motivo de esta alianza liberal, y pedir que continúen las cosas en el estado en que se encuentran.

Estas órdenes religiosas van desarrollándose por todos lados, y por algo hubo una guerra civil y unos desastres tremendos y toda clase de crueldades que sufrieron las generaciones de nuestros mayores para dejar reducidas á tres las Comunidades para varones.

Pero esta es una cuestión tan grave que me obliga á presentar las cosas tal como yo las entiendo; no el político, sino el jurisconsulto, el hombre civil, el hombre social.

Parece algo de broma que en un discurso de meeting yo traiga para leerlos los artículos del Concordato, y sin embargo, vais á ver las consecuencias de por qué lo leo.

Dice el artículo 29 del Concordato.

«A fin de que en toda la Península haya el número suficiente de ministros y operarios evangélicos de quienes puedan valerse los preladados para hacer misiones en los pueblos de su diócesis, auxiliar á los párrocos, asistir á los enfermos y para otras obras de caridad y utilidad pública, el gobierno de su majestad, que se propone mejorar oportunamente los cole-

gios de misiones para Ultramar, tomará desde luego las disposiciones convenientes para que se establezcan donde sea necesario oyendo previamente á los preladados diocesanos, casas y congregaciones religiosas de San Vicente de Paul, San Felipe Neri y otra orden de las aprobadas por la Santa Sede, las cuales servirán al propio tiempo de lugares de retiro para los eclesiásticos, para hacer ejercicios espirituales y para otros usos piadosos».

¿Os habéis fijado bien en las palabras? Los obispos, los párrocos, la función de auxiliarse, la misión de servir la función parroquial; esto es, que el clero, secular, todo él, es el que está organizado dentro de las condiciones de nuestra vida jurídica en sus relaciones con el Estado, y ellos son los que pueden determinar y los que pueden fijar dentro de este límite, establecido en el art. 29, quienes han de venir á ayudarles en sus funciones de cura de almas y asistencia de enfermos.

¿En qué se parece esto á lo que tenemos nosotros? ¿En qué se parecen los pobres párrocos que no tienen para sostenerse, y en qué se parece la subsistencia de las parroquias rurales, y aun de las capitales, á esas órdenes religiosas independientes, ricas, poderosas, que construyen iglesias, que celebran funciones cívicas, mientras que el pobre sacerdote marcha á pie, con el frío y con el agua para cumplir su misión, faltándole todo á su lado, hasta la protección del Estado, y viendo otra cosa que se llama el culto de las órdenes religiosas, que lo acaparan todo, hasta las industrias y cuanto significa la vida particular? (Atrouadores aplausos).

Aquí estamos tres que pertenecemos al Gabinete del Sr. Sagasta cuando aquel ilustre hombre público emprendió la tarea de disminuir las órdenes religiosas. Nos encontramos entonces con una estadística, y casi vacilamos en publicarla, por su extraordinario número. Esto no lo permite el Concordato; pero ¡qué resistencia hubo, qué de dificultades se crearon entonces! De aquí el que ahora esas cuestiones estén de nuevo planteadas; pero lo están con mayores dificultades, sin que tengan obstáculos superiores que vencer, porque han adelantado muchísimo camino, y nosotros, los que queremos poner esta sociedad civil á la altura y en el estado en que se encuentran otros países, tenemos que luchar contra todo género de circunstancias, que no aparecen en ninguna parte, pero que están en todos lados.

¡Si uno pudiera contar su historia! ¡Si yo contara mi historia porque la creyera digna de traerla á vuestros oídos! Realmente vuestra indignación no se traduciría en aplausos, sino en maldiciones.

El señor obispo de Ciudad Real (aquí está su carta, la he leído con profundo interés) un hombre dignísimo, ilustrado, nos dice que todo esto de Zaragoza y otros meetings, lo que yo pueda decir, lo que han dicho Melquiades Alvarez, Canalejas y otros, no significa absolutamente sino la guerra á la religión. Porque dice el citado obispo: «La libertad de cultos.... Ya se permite la construcción de capillas. ¡El matrimonio civil!.... Ya hay una ley de matrimonio civil, por la cual se puede casar solamente por el Registro civil aquel que lo quiera así. ¡La cuestión de cementerios!.... Ya hay de todo, según las necesidades. Por consiguiente, ¿á qué vienen estos señores? Estos señores traen algo semejante á lo que traían los políticos franceses». Y en una larga serie de citas, nos compara con Viviani, con Rouvier, con Combes y otra porción de hombres de los que en Francia han seguido una guerra cruel, decidida, contra todo lo que fuese la religión.

¡Ah, señores! Yo no quiero que mis amigos ni yo aparezcamos en nuestros hogares, en nuestras casas de esta manera; pero no voy á refutar ese argumento, voy á decir una cosa: Los otros no partimos del punto de donde ha partido esa Revolución francesa, y si allí se llegó á esas exageraciones fué precisamente por la intolerancia y el fanatismo, revelados con más fuerza después de la muerte de León XIII, esa figura colosal, cuyas palabras expresadas en sus Encíclicas serán por mucho tiempo la estrella polar que guíe la dirección de la Humanidad; y León XIII se dirigió á los católicos franceses y les dijo: «Reconoced al Gobierno republicano», «Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios». Los católicos franceses desoyeron al Papa, y cuando acudieron á él para pedir que sostuviera la antigua Monarquía

absolutista, León XIII dijo aquellas sublimes frases: «La religión católica no se ha abrazado nunca más que á un cadáver, al cadáver de Cristo crucificado allá en el Calvario. Todas las demás cosas las considera muertas, porque no quiere sino vivir en paz y aumentar todos los medios de cohesión»; y, naturalmente, por el espíritu de defensa, se ha llegado á ese último extremo; ¡por eso, por no haber sido religiosos, son desgraciados! (Grandes aplausos.)

### LOS MALOGRADOS

## ALEJANDRO SAWA

Sawa, mi pobre amigo, conocía la pena amarga de sufrir una emoción muy intensa y de verla expresada en palabritas y parrafitos sin color, que no valen lo que una sola lágrima. Si él pudiera verme hoy me diría:—No escriba usted y lllore.—Pero qué puede hacer un compañero de letras sino escribir y dar al público la sombra de su emoción? Para no traicionarla, olvidaré que mientras yo escribo todavía está tendido sobre las losas de una habitación humilde, entre cuatro tablas, y que hay allí una santa mujer y una niña.... ¡Dolor de la vida! ¿Cómo olvidar esto, que es la negra realidad? Sawa, el magnífico, no querría, seguramente ni aun ahora, que hablásemos de su realidad. Callémosla, pues, en lo posible, y conversemos acerca de él como en los buenos tiempos en que al verle pasar, seguido de sus perros, tan cortés como altivo, decíamos, con frase suya:—Ahí va el último olímpico.

Yo he visto siempre en Alejandro Sawa la encarnación de toda una juventud malograda. Los que no conocieron de él sino sus últimos artículos, vieron solamente la mueca, la caricatura. Sawa era, á los veinte años, la osadía, el talento, la elocuencia. Sawa era el triunfo. Bajo su cabellera de romántico, todas las audacias de pensamiento eran legítimas, y la época lo llevó á cultivar la audacia del naturalismo, con el mismo aire de reto á la burguesía, á la vulgaridad que antes habían tenido Larra y Espronceda. Empezó á vivir cuando agonizaban los tiempos en que el lirismo era una cosa aceptada y estimada en el medio social, y en que los idealistas, hijos de la revolución, podían aspirar al premio de una posición positiva. Ese lirismo, esa pompa de la fantasía no fué para él un aspecto de la vida, sino toda la vida. Cuidó dentro de su alma esa flor delicada y trató de imponerla como una religión. Hizo de la prosa un imperio del cual le hubieran nombrado emperador, y miró las palabras como si fueran sus musas y sus inspiradoras. Así hablaba con la majestad del sacerdote que oficia y ponía en alto una palabra, con su voz clara ó con su estilo torturado, como si alzara la hostia de la consagración. ¡Oh! ¡Ya era tarde!

Era tarde ya. Hemos hablado mucho de la revolución, y algunas veces hemos hablado mal; pero entonces los soñadores tenían sueños que podían prender en el espíritu de los hombres vulgares, y ahora ya cada uno tiene su sueño interior, incommunicable. Tiempos por tiempos, prefiero aquellos en que se podía compartir un entusiasmo con un hombre sencillo, como se parte un pedazo de pan. Ahora buscamos, sondeamos, nos alejamos, y los hombres sencillos pueden compadecernos á nosotros tanto como nosotros les envidiamos á ellos.—Ese ambiente de hostilidad al idealismo que aparece con ambiciones revolucionarias fué el que apagó la juventud de Alejandro Sawa. Había venido ya la Restauración, había pasado el tiempo en que se improvisaban los oradores en medio de la calle, en lo alto de un farol, y el último recién llegado de su provincia podía convertirse en un tribuno de la plebe. Los procedimientos para medrar tenían que ser ya otros, y si entonces le hubieran hablado á Sawa de ese consejo maquiavélico que consiste en la imitación de nuestra señora, la Vulpeja, le habría rechazado con algún ademán grandilocuente. ¡Pobre León, sin garras, sin otra fuerza que el rugido!

La primera derrota de Sawa fué la expatriación. Emigró á París en cuerpo y alma, y cuando volvió había perdido su nacionalidad espiritual. La vida de Sawa en París no puede escribirse ya nadie, puesto que no la escribió él. Fué el único español de quien se sabe positivamente que arraigó en la vida del ba-

rrio Latino y de Montmartre. Habló el francés como un clásico. Trató á los hombres más notables de las letras francesas, como un poeta entre los poetas, y los que conocemos la inexpugnable resistencia de París ante el extranjero, debemos admirar el talento y el carácter de este hombre, que con sangre mitad andaluza, mitad griega, fué *alguien* en París, sin fortuna y sin grandes obras. ¿De qué medios pudo valerse sino de la fuerza de su gestión personal? Y, ¿hasta donde hubiera llegado esa fuerza aplicada en España á una causa política, á un ideal nacional.

Volvió Sawa á Madrid como un extranjero. Lo era, en efecto. Ningún desarraigado ha sufrido jamás la violencia de dos trasplantes. Vivía en París por sus lecturas, por sus amores, por sus preferencias estéticas, y alguna vez, en la afectación aparatosa de sus maneras, sorprendió á sus amigos preguntándole la traducción española de una frase corriente. Pero no había (por qué sonreír. Aunque lo ocultase con su máscara francesa, Sawa era un emigrado español que vivía en Madrid. Antes de desnaturalizarse había sentido el tedio de vivir entre gentes extrañas á sus ideales, á su educación intelectual, á las tendencias de su carácter abierto y batallador. El grande hombre no llegó á cuajarse. El mismo hizo su autobiografía en un artículo doloroso que titulaba: *El que no nació jamás*. Lo que él llevaba dentro no brotó. Por eso no hablo ahora de sus libros, de sus crónicas literarias, de su bohemia pintoresca, porque pertenecía á esa clase de hombres que viven malogrados y que al hacer balance en la hora de la muerte hallan que su vida vale menos que ellos. Y por eso también creo que Alejandro Sawa encarnó el símbolo de toda una juventud.

Luis BELLO.

## DISIPANDO DUDAS

Habló el Sr. Moret en el mitin de Valladolid, y dijo que en aquel acto sellaba la alianza liberal pedida por él en Zaragoza. El mitin de Valladolid, ha venido definitivamente á unir en estrecho abrazo á los elementos liberales que sienten palpitar en sí la verdadera idea de libertad y patria, á los elementos que se preocupan por el porvenir de nuestra nación amenazada por la negra ola que forma la masa reaccionaria. Fueron las palabras del maestro rocío fecundante, que alentó á los débiles en la lucha, que enardeció á los rebeldes y dió ánimos á todos.

La gran masa liberal con que cuenta nuestro país, está en pie de guerra, los ánimos están dispuestos para la lucha, y todos en general, seguirán sin vacilación de ningún género en su caminar al ilustre caudillo que pretende la conquista de la libertad, la conquista del poder civil.

Los elementos retrógrados, tratan inútilmente de quitar valor al grandioso acto realizado en la capital castellana; hecho es este que no necesita que se dé á conocer su importancia y transcendencia toda vez que él mismo al nacer lo muestra, sólo los espíritus egoístas criados al calor de ideas rancias y sistemáticas se atreven á negar esas cualidades.

Los que no há mucho tiempo gritaban como energúmenos que el «bloque» era un cadáver, se habrán convencido de que no era cierto y que, por el contrario, es un elemento que tiene fuerza, vida, calor y se apresta á la lucha con todas las energías de que dispone, las cuales son muchas y de consideración. El acto de Valladolid, ha venido á demostrarlo tapando la boca á esos pregones ilusos que sentían sobre sus espaldas los trallazos de sus domadores.

Los elementos reaccionarios que ven en la alianza liberal una terrible enemiga que ha de tirar por tierra sus maquiavélicos planes restándoles absolutamente el influjo que puedan tener en la sociedad actual, creían que el Sr. Moret iba á hacer en Valladolid declaraciones de otra índole muy distintas á las que ha hecho, sufriendo una decepción horrorosa al ver que el ilustre jefe ha sostenido todo cuanto dijo en Zaragoza y hasta ha ido más allá de lo que ellos creían.

La figura del Sr. Moret, se ha destacado con toda su grandiosidad, sus sinceras manifestaciones; el acto por él realizado será de eterna memoria en los anales de la política española.

## ODIO MILENARIO

En aquella tarde plomiza, evocadora de pesadumbres y tristezas, despertaron de su letargo las conciencias de los desesperados, de los famélicos, de aquellos en cuyo pecho anida la envidia; de los preteridos, de los corroidos por todos los vicios, por todas las abyecciones; en fin, de todos los miserables que forman el enorme detritus, la inmensa escoria social.

Y fué un rayo de sol poniente el que tiñó de sangre la faz de la tierra....

....Y fué entonces cuando evocados, llamados, conjurados por un anciano de repulsivo aspecto, de edad incalculable, en cuya voz extraña se unían á

todas las modulaciones de la súplica todas las vibraciones terribles del odio, se reunieron en inenarrable asamblea, y agrupándose, estrujándose en estrecha callejuela, desaparecieron por infecto zaguán, como serpiente de abigarrados y asquerosos anillos, que por sísmica caverna se ocultase en las inexpugnables tinieblas del centro del planeta.

Verdadero dédalo de irrespirable ambiente les condujo á una cripta; de ella era dueña la oscuridad más profunda. El aire húmedo y frío en un principio, se fué caldeando con las emanaciones de podredumbre y venenoso vaho que se escapaba de sus fauces dolorosamente contraídas por la rabia.....

Tenne resplandor iluminó la cripta, y una vieja esquelética, evocación viviente de las terribles, de las fatídicas Parcas, alargó su huesuda mano, que parecía lanzar anatemas, y se hizo la luz: una luz rojiza en la altura, pero que tomaba tinte verdoso al atravesar empolvado vaso de antiquísimo vidrio que pendía ante un Cristo admirable obra de desconocido escultor trecentista.

Reinó el silencio; la horda formó un semicírculo, los rostros se paralizaron en una expresión de dolor, de odio, de rabia; las manos permanecieron crispadas; los más lejanos elevaban cuanto podían sus cabezas; los pechos se oprimían á las espaldas, y así los latidos de sus corazones, unidos, se fueron regulando hasta formar un solo latido.

Fué un momento solemne.

El viejo de incalculable edad, en cuya voz extraña se unían á todas las modulaciones de la súplica todas las vibraciones terribles del odio, avanzó erguido mirando la faz cárdena del crucificado y clamó:

¡Cristo, sálvanos!

Por los denuestos, por las injurias, por las afrentas.... ¡De las afrentas, de las injurias, de los denuestos.... sálvanos!

Por tus espinas, por tus dolores, por tus heridas.... ¡De las heridas, de los dolores, de las espinas, sálvanos!...

¡Cristo, vénganos!

De los poderosos, de los que nos desprecian, de los que nos esclavizan en tu nombre....

¡Vénganos! ¡¡Vénganos!! ¡¡¡Vénganos!!!

Y aquellos rostros paralizados por la rabia, por el odio, por el dolor, se transfiguraron al placer de la suprema venganza; y aquellas manos crispadas se enlazaron sobre los pechos anhelantes, y sus labios infectos salmodiaban rítmicamente:

¡Vénganos! ¡¡Vénganos!! ¡¡¡Vénganos!!!

Un suspiro, débil como el último hálito de la vida, se escapó de los entreabiertos labios del crucificado; aromas de áloe, de mirra, de incienso que de la bizantina imagen emanaban, perfumaron la cripta, y una voz de armoniosa cadencia, de dulcísima armonía, dijo estas consoladoras palabras, epílogo de toda una doctrina de libertad y amor:

¡Padre, padre, perdónalos, que no saben lo que se hacen!

Rugido indescriptible se escapó de sus anhelantes pechos; las manos se alzaron amenazadoras, los dientes rechinaron, y en aquellos corazones sin amor aumentó el odio; y fué entonces cuando vengativos, rencorosos, como apóstoles de la destrucción y del mal, se repartieron por la tierra teñida de sangre por el último rayo de sol poniente, mientras agonizaba aquella luz verde, que no se volverá á encender jamás, y el Cristo, con aquella voz armoniosísima, repetía lenta, muy lentamente, las palabras de perdón, epílogo digno de su gran doctrina de libertad y amor.

P. SANZ GARCÍA.

### EN LA AUDIENCIA

## LA CAUSA DEL «JAQUETE»

El jueves por la noche terminó la vista causa seguida en esta Audiencia ante el Tribunal del jurado contra el vecino de esta capital Justo Chicarro, por la lesión inferida en la plaza del Colegio de los Infantes el 18 de Diciembre de 1907, á su convecino Fructuoso Arriaga (a) *Jaquete*.

El Ministerio fiscal estaba representado en el acto del juicio por el Sr. Gotarredona, la acusación privada dirigida por el joven letrado Sr. Pintado y la defensa á cargo del Sr. Ledesma.

Constituido el tribunal se procedió á la práctica de las pruebas que resultaron favorables á las pretensiones de la acusación particular y en las que lució el Sr. Pintado extraordinarias condiciones de criminalista, sobresaliendo en ellas el informe del perito D. Marcelo García.

Terminado este período del juicio, el fiscal y la defensa del procesado mantuvieron sus conclusiones,

modificándolas la acusación privada en un escrito que mereció elogios de los profesionales que le conocieron, en el sentido de considerar los hechos como constitutivos de un delito de asesinato frustrado con la agravante de premeditación.

### Informes.

El Ministerio fiscal comenzó su informe manifestando que como abogado de la ley, representaban sus conclusiones, el criterio de la imparcialidad en frente de las exageraciones de las otras partes del juicio. Gran parte de su discurso la dedicó á combatir á la acusación privada y terminó solicitando del jurado un veredicto de acuerdo con sus pretensiones.

### La acusación privada.

Comenzó el Sr. Pintado diciendo que tenía la misión de representar á una familia atribulada que tiene cinco infelices criaturas; la menor de ellas, venida á la vida cuando su padre en el lecho de un hospital luchaba con las angustias de la muerte. Seguidamente y en párrafos de arrebatadora elocuencia el Sr. Pintado analizó la prueba y combatió las conclusiones de las otras partes haciendo resaltar con gran fortuna la fisonomía moral del procesado, terminando su razonado informe con párrafos de verdadera inspiración, que sentimos no poder reproducir, en que exhortaba al jurado, al cumplimiento de sus deberes cívicos.

Al terminar el Sr. Pintado recibió numerosas felicitaciones del público en general y de gran número de profesionales que aplaudían sin reservas la oración del elocuente letrado.

### La defensa.

El Sr. Ledesma empezó rebatiendo las conclusiones de la acusación particular y del señor fiscal, y concluyó pidiendo un veredicto de acuerdo con sus conclusiones.

Causando muy mal efecto en la opinión las censuras que el Sr. Ledesma dirigió á los señores médicos que practicaron la operación que salvó de una muerte cierta á Fructuoso Arriaga.

### Resumen y veredicto.

Terminados los debates, el presidente del tribunal hizo con imparcialidad y acierto el resumen y dió lectura de las preguntas que integraban el veredicto y á las que el jurado, después de deliberar y de rectificar una contradicción entre las preguntas 1.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>, contestó de absoluto acuerdo con las pretensiones del acusador privado.

### Juicio de derecho.

Abierto el juicio de derecho el fiscal reconociendo que del veredicto se deducía un delito de asesinato frustrado cualificado por la alevosía solicitó se le impusiera al procesado la pena de 6 años y 1 día de presidio correccional.

El acusador privado solicitó se le impusiera la pena de 1.<sup>a</sup> años y 1 día de cadena temporal y renunció á la indemnización civil.

El Sr. Ledesma se conformó con la pena solicitada por el Ministerio fiscal.

### Sentencia.

La sección de derecho, tras una larga deliberación, dictó sentencia condenando á Justo Chicarro á la pena de 12 años y 1 día de cadena temporal, de acuerdo con lo pedido por el querellante particular.

La sentencia ha causado muy buen efecto en la opinión pública.

Una el Sr. Pintado á las muchas felicitaciones que ha recibido por su legítimo triunfo, la de esta Redacción y sirva nuestro aplauso para alentarle en el camino tan briosamente emprendido en su carrera.

UN ALGUACIL.

## EL CASINO DE TOLEDO

El día primero se inauguró el Casino de Toledo.

Después de visitarle no podemos abstenernos de dedicarle algunas líneas, no tan extensas como quisieramos y que seguramente no han de decir todo lo que de bueno y honroso para Toledo tiene.

Ya algunos compañeros nuestros han dado al público los nombres de los organizadores y los trabajos y dificultades que con gran perseverancia han llevado á cabo; nos creemos por lo tanto dispensados de hacer ese trabajo, así como de dar á conocer la distribución de salones, por ser ya cosa de todos conocida.

Lo que de ningún modo podemos dejar sin dedicarle algunas palabras, es el gran acierto decorativo llevado á cabo por el distinguido artista D. Angel Andrade.

Es Andrade hombre ya curtido en esas lides y con bien cimentada fama, no sólo como decorador de delicado gusto, sino como pintor de historia, habiendo hecho una fértil y constante labor que le ha valido honrosas recompensas en varias exposiciones y colocado su nombre entre los prestigiosos de nuestras primeras figuras en el arte de Apeles.

Nosotros habíamos visitado el local que ocupa el

Casino y no dejábamos de apreciar las enormes dificultades que presentaba para su decoración, pudiendo asegurar que, amantes del buen gusto, nos traía algo preocupados la duda acerca de quién iba á encargarse de tales trabajos; por eso, al saber el nombre de su autor, no pudimos disimular nuestra alegría.

Pues bien; nuestras esperanzas no han quedado defraudadas, sino que antes al contrario, la realidad nos ha probado que aún nos habíamos quedado cortos en nuestras conjeturas.

Todas las dificultades han sido vencidas de modo magistral; principalmente en el salón del piso primero, que está decorado con todo género de esquisiteces, resultando armónico de tonos hasta no haber más y en detalle podemos señalar las guirnalda de flores que corren á modo de friso y que son de primorosa ejecución. En los techos se han construido varias vigas para obviar dos que había y con cuya monotonía era preciso romper.

No nos cansaríamos de prodigar alabanzas merecidísimas si esto fuese suficiente á premiar una labor tan concienzudamente llevada á cabo, restándonos sólo añadir que trabajos ejecutados con tanto acierto honran á su autor, prueban una vez más su fama y educan el gusto de las multitudes, cosas que desgraciadamente hacen bastante falta.

Deseamos todo género de prosperidades al nuevo Casino.

## CRÓNICA AGRÍCOLA

*Praderas permanentes naturales.—Sus cuidados en primavera.—Abonos y labores.—Cultivos modernos.*

Las praderas permanentes y las roturaciones, que por algunos se consideraban inmutables durante un transcurso de tiempo, relativamente largo, en que los prados conservarían su más bello verdor, resulta ahora que es menos definitiva de lo que se pensaba, si no se tienen presente ciertas prescripciones y consejos que á todo amante de los campos conviene seguir.

En efecto, puede fácilmente observarse que la flora de las antiguas praderas, varía, hasta el punto de que las malas yerbas y los forrajes de inferior calidad, se apoderan de los campos, acabando con las mejores especies.

Por esto, si se tiene alguna pasividad ó negligencia durante el otoño y el invierno, en la primavera necesitan de ciertos cuidados, prestados con algún esmero por parte del cultivador.

Lo primero que en el estío debe tenerse presente, es no abusar del agua para el regadío de las praderas aunque parezca que éstas le reclaman en grandes cantidades.

Esto, unido á mantener estos prados bien aireados, removiendo la tierra oportunamente y haciendo en ella las labores necesarias, puede convertir en hermosas praderas lugares de cultivo que en otras ocasiones estarían en pésimas condiciones, aparte el aspecto agradable que toda buena labor produce.

Ahora bien, para que estos excelentes resultados respondan á las esperanzas que pueda concebir respecto á sus praderas el agricultor, es preciso también que se las abone en la forma y manera conveniente, y se limpie la tierra de lo mucho que la entorpecen las raíces y restos de las plantas y forrajes, sobre todo las gramíneas, leguminosas y algunas otras que si distintas en la apariencia vienen á resultar en el fondo por sus efectos sobre los terrenos en que las praderas se hallan situadas, bastante análogas á las mencionadas.

Si el terreno es rico en azoe orgánico, desde luego convendrá añadirle ácido fosfórico, potasa, cal, necesarias á la nutrición del azoe, restableciéndose de este modo el equilibrio.

El «humus» y el estiércol, es preciso emplearlos con mucha prudencia, porque podrían ocasionar por medio de múltiples combinaciones el desfonde de la tierra y hasta llegar al extremo de hacerla, sino estéril, poco menos que improductiva.

El ácido fosfórico, suele ser el elemento que más se echa de menos en otros campos, siendo por esta razón muy recomendable adicionarles de 800 á 1.000 kilogramos de escorias de fosforación, que contienen en buenas proporciones la cal y el ácido fosfórico, y si resulta mejor cubrir la tierra hacia fines de Mayo, con superfosfato á la dosis de 400 á 500 kilogramos por hectárea, al mismo tiempo que se aplica el nitrato de sodio.

En cuanto á la potasa, no se debe emplear muy al principio de la época de primavera, porque sabido es la gran sulubilidad que estas sales tienen y serían prontamente disueltas y llevadas por las aguas incluso las mismas que se empleasen para el riego, siquiera éstas fuesen pocas, como hechos recomendados.

Por último, el suelo debe ser cuidadosamente removido y á cierta profundidad, aplanándolo luego, pero sin apelmazarlo, á fin de que permanezca bien aireado y esponjoso.

Necesario es combatir el antiguo error de que los prados y praderas, mal llamadas naturales, porque de ellas espera el agricultor, en una ó en otra forma,

rendimientos, pueden vivir espontáneamente en un punible abandono. El cultivo con todos sus apropiados esmeros deben también llegar á ellas.

JUAN DEL CAMPO.

## ESPECTÁCULOS

### Teatro de Rojas.

El día 18 debutará en nuestro Coliseo una notable compañía de género chico que está organizando nuestro querido amigo el popular agente teatral D. Vicente G. Paesa.

Decimos que la citada compañía será notable, toda vez que el Sr. Paesa no se decide á traer á nuestra capital una compañía que no merezca tal calificativo, dada la escrupulosidad que tiene en esta clase de negocios.

Como seguros podemos dar los nombres de las triples Srtas. Blasco y Eduarte; además vendrán otras dos triples aún no designadas. Como director de compañía vendrá D. César Muro, actor muy conocido y querido del público toledano, cuyo trabajo artístico siempre ha aplaudido en las diferentes ocasiones que aquí ha actuado.

El baritono Sr. Ibarrola también vendrá, el cual es desconocido en Toledo. Los Sres. Alonso y Breñaño, primero y segundo tenor cómico, son ya conocidos también, pues formaron parte de la última compañía que actuó en Rojas, mereciendo aplausos su labor artística.

Estos son los nombres que por ahora podemos dar como seguros. La compañía hará su presentación con *La Rabalera, Las Bribonas y Gigantes y Cabesudos*.

Esperamos que la labor que en nuestro Coliseo realice la citada compañía, será provechosa para empresa y artistas.

EL NIÑO DEL PELO BLONDO.

## NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Benegas y con la asistencia de los concejales Sres. Medina, Ortiz, Ledesma, Conde, Guzmán, López, Santamaría, García Benito, Prudenciano y Rubio, y los asociados Sres. Pinilla, Rojas, Peces, Díaz, Asperilla, Hernández, Ramos, Vegue, Silva, Vargas, De la Cuerda, Ballesteros, Ochoa, Ludeña, Consentino, Escribano y Plaza, dió comienzo la sesión para nombrar al médico que había de cubrir la plaza vacante de la Beneficencia Municipal.

Para una cuestión previa, hace uso de la palabra el concejal Sr. López, para manifestar que la provisión de la plaza que se trata de cubrir, á su entender, no es justa, toda vez que se ha hecho caso omiso de lo que se preceptúa en el apartado primero del artículo 2.º del Reglamento de Partidos médicos, de Octubre de 1904.

En el apartado del citado artículo se ordena, que cuando ocurra una vacante de esta índole, remitirán á la Junta de Patronato que tiene establecido el Cuerpo de médicos titulares, todos los Ayuntamientos, las solicitudes de cuantos aspirantes haya para la provisión de estas plazas, y que entonces dicha junta, remitirá á los Ayuntamientos una relación de los solicitantes, haciendo constar si están ó no incluidos en el Cuerpo de médicos titulares, y una vez hecho esto, se procediera al nombramiento de quien haya de cubrir la vacante. Como nada de esto se ha hecho, cree el Sr. López, que por ignorar si los solicitantes están en condiciones legales, no debe el Ayuntamiento hacer el nombramiento que pretende.

El concejal Sr. Conde, contesta á su compañero, diciendo que á él le consta que los solicitantes son médicos titulares y por lo tanto se debe proceder en la presente sesión al nombramiento de médico.

Tras una discusión sobre el asunto entre los señores López, Conde, Benegas y Rubio, se pone á votación, si debe ó no proveerse la citada plaza, acordándose que se provea por 23 votos en contra de cinco.

Acto seguido se da lectura á las instancias de los solicitantes, que son los Sres. D. Isabelo Perezagua, D. Francisco Flores, D. Manuel Amaro y D. Antonio Delgado Fernández.

Puesto á votación el asunto, quedó nombrado médico de la Beneficencia D. Isabelo Perezagua, por 25 votos; D. Francisco Flores, obtuvo dos votos, y D. Manuel Amaro, uno.

Levantada la sesión dió principio la

### Sesión ordinaria del miércoles 3.

Primer asunto.—Se da lectura á la resolución gubernativa sobre el recurso de alzada interpuesto por el concejal Sr. Ortiz, sobre la nulidad del acuerdo tomado por la Corporación de sacar la plaza de escribiente auxiliar de Contaduría á concurso.

La resolución se muestra conforme con el informe

dado por la Comisión Provincial, acordando desestimar el recurso presentado por el Sr. Ortiz.

Segundo asunto.—El concejal Sr. Ledesma da cuenta al Ayuntamiento, de la gestión realizada por él en la inspección que ha llevado á cabo y para la cual fué comisionado por el Ayuntamiento sobre la distribución de aguas. El Sr. Ledesma manifiesta que el resultado de la inspección ó cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento ha sido satisfactorio, pues ha podido conseguir, tanto en las fuentes públicas como en las particulares, tengan agua de nueve de la mañana á dos y media de la tarde, habiéndose conseguido que las fuentes públicas de la plaza del Seco y San Cipriano que por lo general no tenían agua, hoy ya están en las mismas condiciones que las demás.

Dice que hay en algunos sitios escasez de agua, pero no es porque no tengamos agua, sino por lo que ya ha podido observar, y es, por ejemplo, lo que ocurre en Santa Eulalia y Santa Leocadia, que teniendo una tubería de pequeño diámetro para las fuentes públicas, se ha ido concediendo tomas en esa tubería, pues en algunas de las citadas tienen hasta catorce tomas, también ocurre, ó por lo meaos, en el barrio de San Cipriano, que en el aforo que ha mandado practicar resulta que hay casa que tiene hecha una concesión de medio real de agua y tiene tres y medio de real de agua.

Propone al Ayuntamiento como medida general:

1.º Que se haga un aforo general en todas las casas, y que se castigue privándole del agua y la multa consiguiente al que se le coja.

2.º Que al hacer alguna nueva concesión de agua, se indique en la instancia el punto de la toma, para que el señor arquitecto informe si hay algún perjuicio por tener más tomas que las que pueda tener.

3.º Que se haga una toma directa para el teatro.

4.º Que se limpien las vóvedas y depósitos de la máquina elevadora de aguas y depósitos, teniendo piezas y dientes de repuesto.

### Agua de Pozuela.

Manifiesta que también ha alcanzado su inspección á este agua, y en la actualidad se da al público de ocho á once y media de la mañana en las fuentes de San Juan cuatro caños, Ayuntamiento dos, Benitas, uno, la Reina, uno, la Diputación, uno, Antequeruela uno, es decir, diez fuentes de este agua potable.

Ahora bien, cree que con muy poco gasto se puede traer alguna cantidad más.

Propone al Ayuntamiento como medidas necesarias:

1.º Que del pozo de D. Celedonio Gómez, propiedad del Ayuntamiento, que tiene bastante, se rebaje unos 100 metros la cañería para que todo el agua que tiene vaya al depósito.

2.º Que se termine la limpieza de la cañería, y se tape lo que hay descubierto de tubería y algunos registros.

El presidente Sr. Benegas y todos los señores concejales, alaban la meritisima gestión llevada á cabo por el Sr. Ledesma, al cual le da la Corporación un voto de gracias, rogándole siga por más tiempo inspeccionando dicho asunto en vista de los provechosos resultados obtenidos.

El Sr. Ledesma da á la Corporación sus más sinceras gracias por las alabanzas y aplausos que ésta le prodiga y accede al ruego de la Corporación, inspección de dicho asunto.

Después de deliberar sobre varios asuntos de escaso interés, se pasa á los

### Ruegos y preguntas.

El concejal Sr. Prudenciano pide se rectifique el acuerdo tomado sobre el traslado de la fuente de Zocodover, por parecerle dicho acuerdo demasiado ligero. Por fin se acuerda que el Sr. Prudenciano, en unión del arquitecto, citen á los señores concejales para acordar en definitivo el sitio donde se ha de trasladar la citada fuente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

OLLEBAC.

## PUBLICACIONES

*Tierra Adentro*.—Imprenta de Rafael Gómez-Menor.—Toledo.—Así se titula una obra puesta hoy á la venta y que ha llegado á nuestra Redacción, de la cual es autor nuestro querido amigo D. Juan Bravo Carbonell.

La falta de tiempo nos impide hacer en este número comentario alguno sobre la citada obra. En el próximo nos ocuparemos de ella.

\* \*

Hemos recibido el 4.º número de *Exodo*, revista altamente simpática y bien castizamente escrita, que se publica en Valladolid. He aquí el sumario que contiene este número:

La sombra de Leopardi, *Ricardo León*.—Los niños tristes, *J. Ortiz de Pinedo*.—«El problema regional»: Nuestra información, *Joaquín Costa*.—Femina, *Angela Barco*.—Genealogía del inmoralismo, *A. Torre Ruiz*.—Invocación á la vieja Castilla, *Rafael de Pina*.—La literatura del día, *Emiliano Ramí-*

rez-Angel.—Escolario, *Fernando de Lapi*.—Y pidió trovas, *Narciso Alonso Cortés*.—La tesis de Unamuno, *Antonio Royo Villanova*.—Ateneo de Valladolid, *Ariel*.—Crítica accidental, *F. de L. y P.*—Varia.  
Exodo es una revista que deben leer todos los amantes de la buena literatura.

## NÓTIAS

La *Gaceta* ha publicado la autorización para que los valores declarados puedan remitirse en los sobres de sistema «Seguridad», evitándose las molestias de cosido y lacrado, que tenían que tomarse hasta la fecha, los que hacían uso de aquel servicio de correos.

El próximo domingo, en la plaza de Ayuntamiento, y de once á doce y media de la mañana, ejecutará la banda de la Academia de Infantería, bajo la dirección de D. Benito Hernández, el siguiente programa:

- 1.º *La rabalera* (pasodoble).
- 2.º *Chanson Arabe* (capricho), Sellenik.
- 3.º *Sinfonía de la ópera Campanone*, Mazza.
- 4.º *Angelita* (gavota), S. Miguel.
- 5.º *Caballeros en plaza* (pasodoble), Vindes.

Para poder ejercer el cargo en esta plaza, ha solicitado del Consejo provincial de Industria y Comercio de Toledo, se le expida el título correspondiente, nuestro querido amigo el corredor de comercio don Alberto Breñaño.

El canónigo, capellán mayor de reyes, D. Miguel Payá, ha sido nombrado gobernador eclesiástico de la Diócesis.

Felicitemos muy sinceramente á nuestro querido amigo, D. Isabelo Perezagua, con motivo de su nombramiento de médico de la Beneficencia municipal.

El entierro del señor cardenal se verificó conforme anunciamos en nuestro pasado número. Nos abstendremos de dar detalles sobre el particular toda vez que ya lo han hecho con la extensión debida los colegas de Madrid y de nuestra capital.

El baile celebrado por los comerciantes, el pasado domingo, resultó magnífico; siendo muy felicitado D. Carmelo Vicente, autor de un precioso adorno hecho en el salón, y el cual representaba dos figuras artísticamente hechas.

Ha fallecido la virtuosa Sra. D.ª Ricarda Rincón de la Cruz. Acompañamos en su justo dolor á toda la familia, especialmente á su hijo D. Julián Lugo Rincón, querido amigo nuestro.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

# Rafael Gómez-Menor. Imprenta, Librería y Encuadernación

Comercio, 57, y Sillería, 15.—TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo á precios económicos.

## LA VALENCIANA

— GRAN ZAPATERÍA DE LUJO —  
LA PRIMERA EN SU CLASE  
Especialidad en calzado á la medida.  
Comercio, 13, 15 y 16.—Toledo.

## GRAN FABRICA DE RÓTULOS ESMALTADOS

Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro.  
de  
Manuel Viñado.—Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas-anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sneltas esmaltadas sobre hierro. Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.  
Representante en Toledo: Don Raimundo de Pablos.—Valdecaleros, 1, teléfono, 87.

## LA COMPETIDORA GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

Elaboración especial de vino puro del país, garantizado.

M. Lorenzo Sosa.  
CAZALLA DE LA SIERRA

Nota de precios con arreglo á la nueva ley de alcoholes.  
Arroba de 16 litros con embase é impuesto.

Doble anís, 18 grados.....	19 pesetas.
Idem idem refinado, 19 idem.....	21 »
Triple idem idem, 20 idem.....	23 »
Idem idem especial, 20 idem.....	24 »
Idem idem idem, 21 idem.....	25 »
Idem idem extra, 22 idem.....	27 »

Caja de 12 botellas de  $\frac{3}{4}$  de litro con precinto de pago.

Marca 1 racimo.....	27 »
Idem 2 idem.....	29 »
Idem 3 idem.....	31 »
Idem 4 idem.....	33 »
Idem 5 idem.....	35 »
Especialidades de la casa.	
Flor de Cazalla.....	38 »
Crema de guindas.....	38 »
Garrafitas finas de un litro (sin correa) docena.....	40 »
Idem idem medio litro, (sin correa) docena.....	30 »
Idem idem de un litro (con correa) docena.....	47 »
Idem idem medio litro, (con correa) docena.....	37 »

NOTA IMPORTANTE. Esta casa tiene á bien de regalar en cada caja de botellas y garrafitas 6 copitas finas con la razón social de la misma, un cromó-anuncio, una elegante bandeja esmaltada y un saca-corchos.—Para pedidos en Toledo y su provincia dirigirse á D. RAIMUNDO DE PABLOS, Valdecaleros, 1.

## RELOJERIA

DE

## ANICETO DEL VALLE

BELÉN, 15.—TOLEDO

Esta casa, la más acreditada de esta capital, ofrece inmenso surtido en relojes pulseras y extraplanos de las mejores marcas.

Ventas á plazos y al contado.

15, BELÉN, 15

## Eleuterio Hernáez.

Curtidos, alpargatería y cordelería.

Gran surtido en calzado de invierno.

Nueva 8 y 10, Toledo.

## TALLER DE ENCUADERNACIÓN

= DE =

## JUSTO TORRES

PLAZA DEL SALVADOR, 4

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.  
Carpetas de todas clases.

## NUEVA DISOLUCIÓN ANTISÉPTICA

Sustituye ventajosamente á la de sublimado corrosivo, sin ninguno de sus inconvenientes. Tiene un gran poder microbicida. No es tóxica ni cáustica. Indicaciones. Inflammaciones de la piel, heridas infectadas, erisipelas, etc.

## PRODIGIOSO ANTIRREUMÁTICO

Excelente remedio para la curación rápida y radical del reumatismo, neuralgias, gota, lumbago y toda clase de dolores nerviosos, sean agudos ó crónicos.

## ELIXIR DENTRÍFICO

Poderoso y eficaz remedio para los dolores de muelas y todas las enfermedades de la boca.

## POMADA ANTIHEMORROIDAL

Verdadero específico contra almorranas por rebeldes que sean.

Farmacia de Cabello.—Zocodover, 6.—Toledo.

## DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

= DE =

## CONSTANTINO HERRERA

Gran surtido en todo lo concerniente á estos ramos. Especialidad en colores y barnices.

COMERCIO, 32 Y 34.—TOLEDO

## GRAN ALMACÉN DE YESO

DE

# NAZARIO DEL PRADO

PASEO DE LA ESTACIÓN NUM. 2

CARGA DE 92 KILOS (8 ARROBAS): 1,50 PESETAS

## LA JUSTICIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Mes, 0,50 pesetas; trimestre, 1,50 id.—En provincias: Mes, 0,75 pesetas; trimestre, 1,75 id.; 25 ejemplares, 1,75 id.; número suelto, 10 cénts.—Anuncios á precios económicos.

Redacción y Administración: Ave María, 8.